

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

7579 CANARIA DE AVISOS, S.A.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Entidad CANARIA DE AVISOS, S.A.

En atención a sus competencias, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.º de los Estatutos Sociales, el Consejo de Administración de la entidad CANARIA DE AVISOS, S.A., acuerda, por unanimidad, convocar la Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día 13 de agosto de 2015 a las 11:00 horas, a celebrar en el domicilio social de la sede principal de la entidad sita en calle Salamanca, 5, 38.005 Santa Cruz de Tenerife, en primera convocatoria, o, de no reunir quórum suficiente, al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, a fin de deliberar, resolver y pronunciarse sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Propuesta, deliberación y aprobación, en su caso, de la reorganización patrimonial de la Sociedad, a partir de la adquisición, por parte de CANARIA DE AVISOS, S.A., de diversos activos inmobiliarios titularidad de DIFUSORA DE TENERIFE, S.A., y autorización para llevar a cabo la referida adquisición. Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Segundo.- Propuesta, deliberación y, en su caso, aprobación y autorización para la transmisión, por parte de CANARIA DE AVISOS, S.A., de los inmuebles adquiridos, en su caso, a DIFUSORA DE TENERIFE, S.A., a partir de los acuerdos alcanzados en el punto anterior, a posibles terceros interesados en la adquisición de los mismos. Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Tercero.- Deliberación y aprobación, en su caso, de la propuesta de cambio del órgano de administración de la Sociedad, formulada por el accionista DIFUSORA DE TENERIFE, S.A. Cese de los administradores actuales de CANARIA DE AVISOS, S.A. Nombramiento de Administrador único. Establecimiento del importe máximo de la remuneración anual del conjunto de los administradores de la Sociedad. Modificación del artículo 17.º de los Estatutos Sociales. Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Cuarto.- Revocación y, en su caso, nombramiento de nuevos auditores de CANARIA DE AVISOS, S.A. Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Quinto.- Delegación de facultades.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta, o designación de interventores a estos efectos.

A partir del presente anuncio de convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener, solicitando bien la entrega o envío inmediato y gratuito, tanto del texto íntegro de la de modificación estatutaria propuesta, como del informe justificativo de la misma.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de julio de 2015.- El Presidente del Consejo de Administración de Canaria de Avisos, S.A.

ID: A150031905-1

cve: BORME-C-2015-7579